

PRESENTACIÓN

CARLOS PÉREZ FERNÁNDEZ-TURÉGANO

Director de la *Revista de la Inquisición. Intolerancia y Derechos Humanos*

Tiene el lector en sus manos el número de la *Revista de la Inquisición. Intolerancia y Derechos Humanos* correspondiente a 2026, con el que celebramos una efeméride importante: treinta números de la Revista, publicada tanto en papel como on-line, un hito realmente insólito en el panorama editorial español.

Nuestra primera referencia no puede ser otra que al Prof. José Antonio Escudero, Director del Instituto de Historia de la Intolerancia, adscrito a la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, que ampara la publicación de la Revista desde sus inicios. Él ha sido, y sigue siendo, referente principal de los estudios inquisitoriales en España y quien, gracias a su incansable labor de investigación y gestión, dio origen y creó el IHI, tal y como relata en el trabajo introductorio a este número. Al poco tiempo, el profesor Escudero también fundó esta *Revista de la Inquisición*, en la que han encontrado acogida en estos treinta números los trabajos de más de doscientos veinte autores, españoles y extranjeros, de muy diversas disciplinas, con claro predominio de la Historia del Derecho y de las Instituciones.

A todos los autores que han contribuido con sus trabajos a lo largo de estos treinta números, en mi nombre y en el de los anteriores directores de la Revista, nuestra gratitud. Son ellos los que realmente han hecho la Revista, los que con sus investigaciones han aportado nuevos conocimientos de la institución inquisitorial desde muy diferentes enfoques y puntos de vista. A algunos de ellos, ya fallecidos, les recordamos con infinito cariño en estos momentos de celebración.

Nuestro agradecimiento también a Pablo Valés Duque, Oficial Mayor de la RAJyLE, quien ha realizado por propia iniciativa un valioso trabajo, recogido al final de este número, a modo de índice de todos y cada uno de los números publicados (del 1 al 30), así como un índice onomástico de todos los autores que han publicado un trabajo en cualquiera de las Secciones de que consta la Revista: Inquisición, Intolerancia y Miscelánea.

Gracias a Julián Vinuesa y al BOE, otro año más, por su eficaz labor en la edición y publicación de la Revista. Por último, me cabe agradecer también a la Prof.^a María Teresa Ma-

Presentación

nescau Martín, secretaria de la Revista, su inalterable compromiso personal y académico en las diferentes fases de su elaboración año a año: recepción de artículos, envío a evaluación, corrección formal y remisión a la Editorial.

Esta efeméride nos permite mirar con confianza el futuro, dado el actual rebrote de los estudios inquisitoriales, plasmado en múltiples publicaciones y la celebración de Congresos y Jornadas tanto en España como en el extranjero centrados en la exposición y análisis de todo lo relacionado con el Santo Oficio. En la *Revista de la Inquisición* encontrarán siempre sus estudiosos un lugar donde dar a conocer sus acreditados trabajos a la comunidad científica nacional e internacional, esperamos que durante otros tantos años más.